



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No.
MMA-DOP-CONPU-2014-01

Obra: PAVIMENTACION DE AVENIDA INTERNACIONAL, ENTRE AV. INSURGENTES Y CADENAMIENTO 0+320.000 COLONIA RUBEN JARAMILLO.

Acta de Fallo

De conformidad con el Artículo 32 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa, se emite la presente Acta para dar a conocer su resolución relativa al concurso MMA-DOP-CONPU-2014-01, referente a la Licitación Pública Estatal, celebrada el 28 de Febrero del 2014, a las 14:00 horas, relacionado a los trabajos de:

PAVIMENTACION DE AVENIDA INTERNACIONAL, ENTRE AV. INSURGENTES Y CADENAMIENTO 0+320.000 COLONIA RUBEN JARAMILLO.

Misma obra que se realizará tomando en cuenta lo siguiente:

Que con fecha 07 de Febrero de 2014, se autorizaron recursos mediante el Oficio de Aprobación No. 07/2014, con cargo a RECURSOS PROPIOS, contemplados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014.

El acto de apertura de propuestas técnicas-económicas, se efectuó el día 24 de Febrero de 2014, a las 10:00 horas, en Centro Municipal de Artes de Cultura, ubicado en Plazuela Machado (a un lado de Teatro Ángela Peralta), en Sala de Junta de maestros, Col. Centro

El acto fue presidido por el C. Arq. Florentino Grande Galindo, Sub-director de Construcción, en representación del C. Arq. Sergio Leonardo Wong Ramos, Director de Obras Públicas Municipales, para dar a conocer el fallo de la licitación arriba mencionada, el cual se fundamentó en el artículo 32 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa, y en base al análisis, evaluación y revisión de cada una de las propuestas admitidas, la dirección de obras públicas municipales determina la adjudicar el contrato a la empresa: **VENADOS CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.** con un importe de : **6'002,201.89 M.N. (Seis millones, dos mil doscientos un peso 89/100 M.N.)** sin el Impuesto al Valor Agregado, porque reúne conforme a los criterios de evaluación establecidos en esta convocatoria a la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la dirección de obras públicas, y además es la propuesta solvente más próxima al promedio de la suma de todas las propuestas que pasaron la revisión técnica, de conformidad con el resultado del dictamen que sirvió de base para el presente fallo, **el contratista se compromete a iniciar los trabajos de PAVIMENTACION DE AVENIDA INTERNACIONAL, ENTRE AV. INSURGENTES Y CADENAMIENTO 0+320.000 COLONIA RUBEN JARAMILLO, una vez firmado el contrato de obra correspondiente en donde se cubrirán los pagos de acuerdo al avance de estimaciones presentadas.**

Se manifiesta que la presente acta surtirá efecto de notificación legal de la adjudicación del contrato correspondiente, presentando para el efecto original y copia certificada del documento donde se acredite la personalidad de quien firmará el contrato. Dicho acto se celebrará en las oficinas de la dirección de obras públicas municipales, cita en la **Calle Ángel Flores y Guillermo Nelson s/n Col. Centro en Mazatlán, Sinaloa.** La fecha de inicio de los trabajos será el día 03 de Marzo de 2014 con un plazo de ejecución de 30 días naturales.

Así mismo deberá entregar la fianza de garantía de cumplimiento de contrato, dentro de los días naturales establecidas en la convocatoria, por parte de la dirección de obras públicas municipales, cita en Calle Ángel Flores y Guillermo Nelson s/n zona Centro de la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa, de acuerdo con los formatos especificados en las bases de licitación.

Se anexa a esta acta el listado de las observaciones correspondientes, en el que se menciona los motivos por la cual no se les adjudica el contrato a las propuestas de cada uno de los licitantes que participaron en la presente licitación.

Como constancia de lo expuesto así como para los efectos legales correspondientes, firman la presente acta a las personas que participaron en este acto.



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No. MMA-DOP-CONPU-2014-01	Obra: PAVIMENTACION DE AVENIDA INTERNACIONAL, ENTRE AV. INSURGENTES Y CADENAMIENTO 0+320.000 COLONIA RUBEN JARAMILLO.
---	---

Acta de Fallo

Mazatlán, Sinaloa a 28 de Febrero de 2014

<p>DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES</p> <p align="center"><i>[Signature]</i></p> <p>ARQ. SERGIO LEONARDO WONG RAMOS</p>	<p>SUB-DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES</p> <p align="center"><i>[Signature]</i></p> <p>ARQ. FLORENTINO GRANDE GALINDO</p>
<p>JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y COSTOS DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</p> <p align="center"><i>[Signature]</i></p> <p>ING. JUANITA SELENNE ANGULO DUEÑAS</p>	<p>SUB-DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES</p>
<p>AUDITOR DE OBRA PUBLICA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL</p> <p align="center"><i>[Signature]</i></p> <p>ING. ALEJANDRO FDO. LUNA MEDINA</p> <p><i>Se firma como testigo de notif. de fallo para su posterior anal...</i></p>	<p>REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.</p> <p align="center"><i>Se participa como testigo</i></p> <p align="center"><i>[Signature]</i></p> <p>LIG. JOSE ALFREDO LOPEZ ARREGUI</p>

C.c.p. Archivo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]